

# REGISTRO DEL TLACUACHÍN (*Tlacuatzin canescens*) EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN EL ZAPOTAL, EN EL NORESTE DEL ESTADO DE YUCATÁN

ALFONSINA HERNÁNDEZ-CARDONA<sup>1</sup>, LUIS A. LAGO-TORRES<sup>1</sup>,  
LEÓN IBARRA-GONZÁLEZ<sup>2</sup>, JUAN CARLOS FALLER-MENÉNDEZ<sup>3</sup>  
Y YARELI PEREYRA-ARELLANO<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Calle 88 por 85 y 87 S/N, Santa Cruz Palomeque, CP. 97300, Mérida, Yucatán.

<sup>2</sup>Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N° 3, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. Huay Pix, Km. 13 Carretera federal N° 186 (Chetumal-Mérida), Quintana Roo.

<sup>3</sup>Pronatura Península de Yucatán, A.C.; Calle 32 #269, entre 47 y 47-A, Col. Pinzón II, Mérida, Yucatán, México, CP. 97207.

<sup>4</sup>Instituto Tecnológico de Chetumal. Av. Insurgentes, s/n. CP. 77039. Chetumal, Q.Roo. correo electrónico: alfonsina\_hc@hotmail.com

**Abstract:** This work represents the first register of *Tlacuatzin canescens* in the Conservation Area of El Zapotal, in the Northeastern part of the Yucatan Peninsula. The relevance of this article stands in the fact that it gives elements to extend the map of distribution of this monotypical genus (endemic to Mexico) more than 100 km to the East.

**Key words:** El Zapotal, tlacuachín, *Tlacuatzin canescens*, Yucatán.

**Palabras clave:** El Zapotal, tlacuachín, *Tlacuatzin canescens*, Yucatán.

Yucatán es uno de los estados menos muestreados por la mastozoología en México; esto puede apreciarse por los pocos registros de colecta existentes, y debido a ello se tiene poco conocimiento sobre la distribución de los mamíferos (Escalante *et al.*, 2002). En consecuencia, el registro de especies en áreas sujetas a protección es fundamental para determinar la biodiversidad representada en ellas, y este conocimiento es básico para la toma de decisiones en el desarrollo de proyectos de manejo y conservación de recursos naturales en regiones que presenten diversos grados de deterioro ambiental (Chávez y Ceballos, 1998).

La reserva privada El Zapotal, establecida en 2002, es propiedad de la organización conservacionista Pronatura Península de Yucatán, A.C. (PPY), y a solicitud de ésta, en junio de 2006 dicha reserva fue reconocida por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como Área de Conservación "a perpetuidad" (CONANP, 2006).

El Zapotal está situado en el noreste del estado de Yucatán. Cuenta con una extensión de 2,358 hectáreas y colinda con la porción sureste de la Reserva de la

Biosfera Ría Lagartos (RBRL), la cual tiene una superficie de 60,347 hectáreas (INE, 1999). La mayor parte de El Zapotal (alrededor del 70%) está cubierta por selva mediana subperennifolia con vegetación secundaria de 15 ó más años de antigüedad, aunque menos del 5% corresponde a selva bien conservada. Aproximadamente el 20% de la superficie está cubierta por selva mediana subperennifolia con vegetación secundaria de menos de 6 años de edad, y 9% por selva baja inundable, tasistales y pastizales inundables (González-Iturbe y Tun, 2004).

Hasta antes de 2002, estas tierras fueron utilizadas para la ganadería extensiva de bovinos. Su adquisición por parte de PPY en dicho año es parte de una estrategia de para apoyar la conservación de la biodiversidad en las zonas de amortiguamiento e influencia de la RBRL, ya que la ganadería extensiva es muy practicada en la región, representando la mayor amenaza para la reserva. En este sentido, es notable el hecho de que la frontera agropecuaria ha invadido porciones considerables de la zona núcleo de la RBRL (com. pers. Rafael Durán). Por ello, la misión del Área de Conservación El Zapotal es convertirse en un modelo regional de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en propiedad privada. Dentro de este esquema, la investigación biológica es un elemento esencial, aunque dado el corto tiempo transcurrido desde su establecimiento como reserva, apenas se están elaborando los primeros listados de flora y fauna.

Hasta 2005 el listado de mamíferos medianos y grandes (> 250 g) de El Zapotal contaba con 21 especies (Faller-Menéndez *et al.*, 2005), siendo que aún no se cuenta con un listado de mamíferos pequeños. El presente trabajo constituye el primer registro del Tlacuachín (*Tlacuatzin canescens*) en dicha reserva, y su relevancia radica en que la distribución aceptada de este mamífero incluirá ahora el extremo noreste del estado de Yucatán (Figura 1), representando además el registro más oriental de este género, que es monotípico (Ceballos, 2005; Ceballos *et al.*, 2005; Voss y Jansa, 2003).

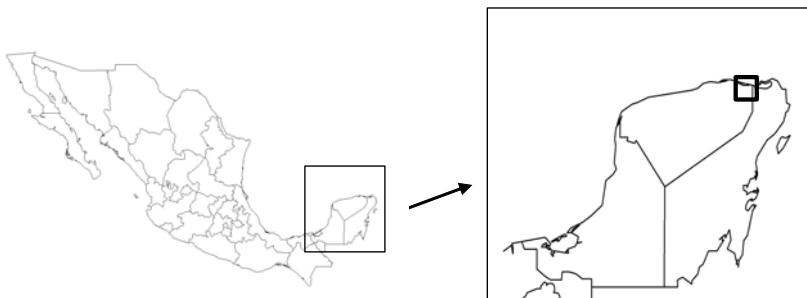


Figura 1. Mapa de ubicación del Área de Conservación El Zapotal, Yucatán.

Zarza *et al* (2003) reportaron la distribución de *T. canescens* en la Península de Yucatán como una población disyunta, y reconocen como localidad tipo de este marsupial a Yaxcabá, en el centro-sur de Yucatán. Por su parte, Sosa-Escalante capturó en 2002 un ejemplar macho adulto en la Reserva Estatal de Dzilam, en el norte de Yucatán (Sosa-Escalante, en prensa; Figura 2).

Más de 100 km al oriente de los anteriores registros, ocurrió el avistamiento y captura de imágenes que aquí reportamos, de un único individuo de *T. canescens*, el día 02 de noviembre del 2007, aproximadamente a las 16:00 hrs., en la parte central del Área de Conservación El Zapotal ( $21^{\circ}20' 25''$  latitud norte y  $87^{\circ} 36' 20''$  longitud oeste), en una zona de vegetación secundaria de aproximadamente 15 años de edad. Aparentemente, el ejemplar era una hembra adulta en actitud de cacería (Figura 3), y no mostró temor ante la presencia del grupo de personas que se detuvo durante varios minutos a fotografiarlo (inclusive con iluminación artificial).

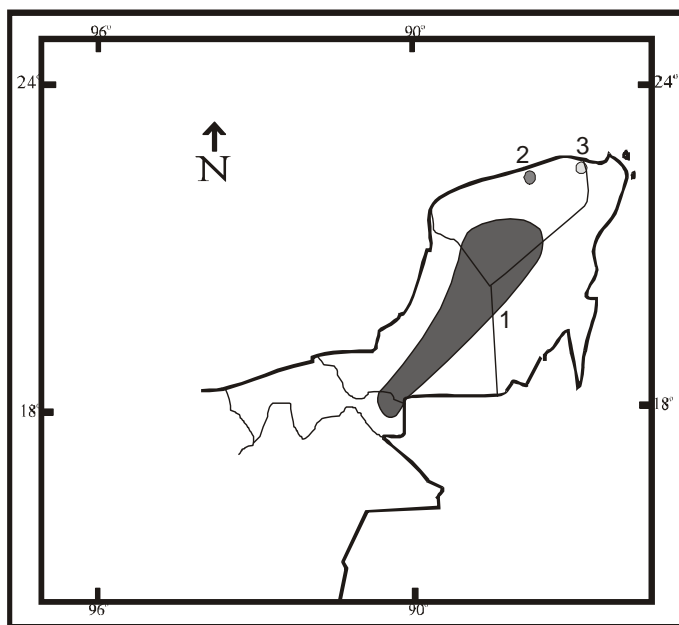


Figura 2. Distribución de *Tlacuatzin canescens* en la Península de Yucatán. 1) La reportada por Ceballos y Oliva (2005) y Zarza *et al* (2003). 2) Registro de Sosa-Escalante (en prensa) 3) Nuevo registro en El Zapotal.



Figura 3. *Tlacuatzin canescens canescens*, fotografiado en el Área de Conservación El Zapotal, Yucatán, en noviembre de 2007 (Fotos: arriba., Luis Lago; abajo, León Ibarra).

El género *Tlacuatzin* es endémico de México (Ceballos, 2005; Ceballos *et al.*, 2005). Las cuatro subespecies conocidas son: *Tlacuatzin canescens canescens*, *T. c. insularis*, *T. c. oaxacae* y *T. c. sinaloae* (Ceballos, 2005; Zarza *et al.*, 2003). Habitan en el bosque tropical caducifolio y subcaducifolio, bosque espinoso, matorral xerófilo, manglares, vegetación perturbada y cultivos, distribuyéndose en las tierras bajas tropicales del Pacífico desde Sinaloa hasta Chiapas, penetrando por la cuenca del Río Balsas hasta Puebla (Ceballos y Miranda, 2000). Existen poblaciones disjuntas en las Islas Marías (subespecie *T. c. insularis*) y en la Península de Yucatán (subespecie *T. c. canescens*), y por este motivo merecen una atención especial (Ceballos, 2005; Voss y Jansa, 2003; Zarza *et al.*, 2003). El *T. canescens* es una especie abundante, capaz de sobrevivir en ambientes severamente perturbados, y no se encuentra en riesgo de extinción (Ceballos, 2005).

### AGRADECIMIENTOS

A Joann M. Andrews, por su curiosidad contagiosa y por haber identificado primeramente la especie mostrada en nuestras fotografías. Al Dr. Gerardo Ceballos, por insistir en la importancia de reportar nuestro avistamiento, motivarnos a elaborar el presente artículo, y darnos facilidades para publicar este trabajo. Al M. en C. Javier Sosa Escalante, por proporcionarnos información valiosa, actualizada y oportuna sobre el *T. canescens* en Yucatán.

### LITERATURA CITADA

- Ceballos, G. 2005. *Tlacuatzin canescens*. Pp. 100-101, en: *Los Mamíferos silvestres de México* (G. Ceballos y G. Oliva, coords.). CONABIO-Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Ceballos, G., J. Arrollo-Cabrales, R.A. Medellín, L. Medrano-González y G. Oliva. Diversidad y Conservación de los Mamíferos de México. Pp. 25-27, en: *Los Mamíferos silvestres de México* (G. Ceballos y G. Oliva, coords.). CONABIO-Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Ceballos, G. y A. Miranda. 2000. *Guía de Campo de los Mamíferos de la Costa de Jalisco, México*. Fundación Ecológica Cuixmala, A.C. Instituto de Ecología e Instituto de Biología, UNAM. México D.F.
- Chávez, C. y G. Ceballos. 1998. Diversidad y estado y conservación de los mamíferos del Estado de México. *Revista Mexicana de Mastozoología*, 3:113-134.
- CONANP. 2006. "Área de Conservación El Zapotal". Certificado CONANP – 39/2006.
- Escalante, T., D. Espinoza y J.J. Morrone. 2002. Patrones de distribución geográfica de los mamíferos terrestres de México. *Acta Zoológica Mexicana* (n.s.), 87:47-65.
- Faller-Menéndez, J.C., T. Urquiza-Haas, C. Chávez, S. Jonson, y G. Ceballos. 2005. Registros de Mamíferos en la Reserva Privada El Zapotal, en el Noreste de la Península de Yucatán. *Revista Mexicana de Mastozoología*, 9:128-140.

- González-Iturbe, J. y F. Tun. 2004. Vegetación y Flora del Rancho 'El Zapotal', Municipio de Tizimín, Yucatán: Informe Técnico Final para Pronatura Península de Yucatán.
- Instituto Nacional de Ecología (INE). 1999. *Programa de manejo. Reserva de la Biosfera Ría Lagartos*. SEMARNAT, México D.F.
- Sosa-Escalante, J. En prensa. Mastozoología de la Península de Yucatán.
- Voss, R.S. y S.A. Jansa. 2003. Phylogenetic studies on didelphid marsupials II. Nonmolecular data and new IRBP Sequences: separate and combined analyses of didelphine relationships with denser taxon sampling. *Bulletin of The American Museum of Natural History*, 276: 2-82.
- Zarza, H., G. Ceballos, y M.A. Steele. 2003. *Marmosa canescens*. *Mammalian Species*, 725: 1-4.